



CONVOCATORIA
CONCURSO DE ARTE DIGITAL
“ANTONIO GADES: LA DANZA NO ESTÁ EN EL PASO”

FUNDACIÓN ANTONIO GADES

30 de junio de 2021

La Fundación Antonio Gades, convoca a diseñadores y artistas a participar en este espacio creativo que tomará en cuenta tanto propuestas gráficas como audiovisuales.

La idea creativa de este certamen debe partir de la reflexión de los participantes en torno a la frase de Antonio Gades “La danza no está en el paso, sino en lo que está entre paso y paso”. Este planteamiento define su filosofía como creador y como artista. Las obras a presentar serán inéditas y la técnica libre. Como requisito fundamental las propuestas deben hacer alusión directa a la figura de Antonio Gades, pueden explorar diferentes niveles de abstracción, pero no llegar a la abstracción total como recurso gráfico.

REQUISITOS TÉCNICOS

Tanto las propuestas gráficas como audiovisuales serán enviadas al Jurado en formato digital y deben cumplir los requisitos técnicos que se pautan a continuación.

Nota: no cumplir estos requisitos invalida la participación.

Las propuestas gráficas deberán presentarse en:

- Tamaño A2, vertical
- Resolución 300 dpi
- Modelo de color cuatricromía (CMYK)
- Formato de archivo TIFF

Las propuestas audiovisuales (duración máxima 3 minutos) podrán presentarse en uno de los dos formatos que se pautan:

Buena calidad

- Tamaño de imagen: HD 1920 x 1080 px
- Bitrate: 20 MBit/s (constantes)
- Compresión: H.264 / MP4
- Frecuencia de imagen: 25 fps o 30 fps

Profesional

- Tamaño de imagen: HD 1920 x 1080 px
- Compresión: Apple ProRes 422 LT o DNxHD 80
- Frecuencia de imagen: 25 fps o 30 fps

PREMIOS

Se otorgarán dos premios en metálico de 1.000 EUR cada uno.

PLAZOS

- 30 de junio: lanzamiento de la convocatoria.
- 1 al 15 de septiembre: recepción de las propuestas.
Los enlaces para descargar las propuestas deben ser enviados al correo programapedagogico@antoniogades.com, junto al formulario de inscripción que adjuntamos a esta convocatoria. Sin este documento debidamente cumplimentado no serán admitidas las propuestas. Los participantes recibirán en el correo electrónico que hayan escrito en el formulario un correo electrónico comunicándoles la recepción de la obra y el formulario.
- 4 de octubre: se publicarán los resultados a través de nuestra web y redes sociales. Los ganadores del concurso serán notificados directamente por correo electrónico.
- En la inauguración de la Exposición se realizará la entrega de Premios.

PREMIACIÓN Y EXPOSICIÓN

La premiación se realizará en el marco de una exposición que complementa al concurso. Esta exposición se realizará en la Sala Lorenzo Vaquero de Getafe, del 5 al 19 de noviembre. El Jurado del certamen podrá hacer una selección de las obras que participarán en esta exposición, tomando en cuenta el volumen de las propuestas recibidas.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Las obras que participen en el certamen estarán a disposición del Jurado para formar parte de la exposición posterior que se realizará en la ciudad de Getafe, su posible itinerancia por esta localidad y por la Comunidad de Madrid, así como su posibilidad de formar parte de una exposición online. La decisión del Jurado sobre las obras que formarán parte o no de la exposición es inapelable.
- Las obras premiadas podrán formar parte de la actividad promocional que realice la Fundación Antonio Gades durante los dos años siguientes (septiembre 2021 – septiembre 2023). El artista cederá a la Fundación Antonio Gades los derechos de reproducción y difusión de la obra para fines divulgativos y promocionales, incluido el material promocional de las exposiciones.
- El fallo del Jurado será inapelable.
- El hecho de presentarse a este concurso implica la aceptación de todas y cada una de las especificaciones de esta convocatoria y la renuncia a toda reclamación. Cualquier circunstancia no prevista en el mismo será resuelta de forma inapelable por el Jurado.